

FE DE ERRATAS

Que, en la Convocatoria N° 001-2019-UNT-MINEDU CONTRATO DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO - MINEDU, en la **DIRECTIVA N° 001-2019-APER/ACAD-URH/UNT “LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES DE PREGRADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO - MINEDU” (APROBADO POR R.C.U. N° 076-2019/UNT), EN EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL, POR ERROR MATERIAL SE CONSIGNÓ LA PLAZA:**

FACULTAD DE INGENIERÍA
DPTO. ACAD. DE INGENIERÍA CIVIL
PLAZA CAP N° 1075 - TIPO B TP

TÍTULO: Ingeniero Civil, Colegiado Habilitado

GRADO: Maestro

Que, con Doc. N° 3119098 / Exp: N° 2519098E, el Director del Departamento Académico de Ingeniería de Materiales y con el visto bueno del Decano de la Facultad de Ingeniería, solicitan se suspenda el proceso de concurso publicado en la DIRECTIVA N° 001-2019-APER/ACAD-URH/UNT “LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES DE PREGRADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO - MINEDU” (APROBADO POR R.C.U. N° 076-2019/UNT), de la plaza MINEDU N°1075 TIPO B TP, en la especialidad de Ingeniería Civil; por consiguiente de conformidad y en aplicación del artículo 210° incisos 210.1) y 210.2) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, **SE COMUNICA QUE LA MENCIONADA PLAZA NO SE PROCESARÁ EN EL PRESENTE CONCURSO.**

Dejándose establecido que los demás extremos que contiene dicha Convocatoria siguen vigentes.

Trujillo, 07 de Marzo del 2019.

REG. N°	025519147
EXP. N°	005619147E

Trujillo, 07 de Marzo del 2019

OFICIO N° 103 - 2019 - APER/ACAD

Señor

DIRECTOR DE LA DIRECCION DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES

Presente.

ASUNTO: *Publicación de FE DE ERRATAS, en el Portal Web institucional - Convocatoria N° 001-2019-UNT-MINEDU CONTRATO DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO – MINEDU.*

*Tengo el agrado de dirigirme a su respetable Despacho, en atención al asunto de la referencia, con la finalidad de que se digne realizar las coordinaciones pertinentes, para, la publicación de UN (01) aviso de FE DE ERRATAS en el Portal Web Institucional, para el día **07 DE MARZO del año en curso**, de conformidad a lo establecido en las normas reglamentarias sobre:*

FE DE ERRATAS CON RESPECTO a la suspensión el proceso de concurso publicado en la DIRECTIVA N° 001-2019-APER/ACAD-URH/UNT “LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES DE PREGRADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO - MINEDU” (APROBADO POR R.C.U. N° 076-2019/UNT), de la plaza MINEDU N°1075 TIPO B TP.

FACULTAD DE INGENIERÍA
DPTO. ACAD. DE INGENIERÍA CIVIL
PLAZA CAP N° 1075 - TIPO B TP

TÍTULO: Ingeniero Civil, Colegiado Habilitado

GRADO: Maestro

Agradeciéndole la atención al presente es propicia la ocasión, para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente:

Mg. SERGIO FERMÍN QUEZADA LEIVA
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

Anexo: Fe de Erratas (02 fs.)

cc.: Archivo

MBA/ Lic.Adm.Miguel Angel Rodríguez Galarreta